

REUTER

El buque 'Pacific Teal', ayer antes de amanecer, en el momento de recibir la carga nuclear

Un cargamento nuclear sale de Francia hacia Japón con un itinerario secreto

El barco pasará a 650 kilómetros de las aguas españolas

EFE / AFP. Cherburgo (Francia)

Un buque británico cargado con dos contenedores de basura nuclear nipona zarpó ayer del puerto francés de Cherburgo con destino a Japón y con recorrido secreto. Atrás dejó el barco una protesta

silenciosa de los ecologistas de Greenpeace, que vestidos con trajes antirradiaciones piden que se deje de usar plutonio. El cargamento pasará a 650 kilómetros de las aguas jurisdiccionales españolas, según el Ministerio de Fomento.

Cada contenedor pesa cien toneladas y ambos fueron cargados en el buque británico *Pacific Teal* entre las 3.30 y las cinco de la madrugada de ayer, abandonando el puerto francés a bordo del barco hacia las 7.00 horas. Los contenedores llevan residuos nucleares reprocessados en la fábrica de COGEMA, en Le Hague (Francia) y para garantizar la seguridad del transporte el carguero es de doble casco, dispone de dos sistemas de impulsión y es seguido por un satélite.

La organización ecologista Greenpeace protestó fundamentalmente por el hecho de que se realicen estos transportes tan peligrosos, pero también por el hecho de que ninguna de las autoridades implicadas —británicas, francesas y niponas— hayan hecho pública la travesía del carguero. El director de la rama de reprocesamiento

de la Compañía General de Materiales Nucleares (COGEMA), Jean-Louis Ricaud, manifestó que las operaciones de carga de los dos contenedores de residuos se desarrollaron "en condiciones completamente normales" y confirmó que el itinerario elegido se hará público hoy.

COGEMA precisó ayer que "una decena de barcos partirán cada año hacia Japón conteniendo cada uno de dos a cuatro contenedores similares a los de ahora. "Todos los residuos últimos volverán a salir con destino a su lugar de origen", dijo ayer Ricaud. "Hoy es Japón, ha habido cargamento hacia Alemania, después será a Bélgica, Suiza y Holanda". Este segundo transporte se produce en el marco de los contratos firmados en 1977-78 entre la empresa COGEMA y diez compañías

de electricidad japonesas, que prevé el tratamiento en Francia de combustibles irradiados y su regreso escalonado en diez años de los desechos acondicionados. Este cargamento de ahora sigue al de hace dos años del *Pacific Pintail*, que generó una fuerte contestación ecologista.

Greenpeace alertó ayer de la posibilidad de que el *Pacific Teal* cargado con estos residuos nucleares de alta radiactividad pase por las aguas españolas. El Ministerio de Fomento aseguró que el buque sólo se acercará a 650 kilómetros de nuestras aguas jurisdiccionales. "La Dirección de la Marina Mercante realizará un seguimiento de la ruta del barco en coordinación con las autoridades francesas", informó Fomento, añadiendo que al medio de ayer el buque estaba saliendo del Canal de la Mancha".

El Insalud proyecta garantizar un máximo de espera para intervenciones leves

M. JOSÉ DÍAZ DE TUESTA. Madrid Si un paciente con una patología leve —un juanete, cataratas o hernia— se encuentra en lista de espera, en principio, puede estar seguro de que su paciencia va a ser recompensada en un tiempo máximo de siete meses. El plan ideado para este año por el Ministerio de Sanidad y Consumo para que el paciente no tenga que aguantar su dolencia más tiempo del previsto para cada patología, —aún falta por definir el tiempo de espera en cada dolencia—, es desviarle, si lo desea, a otro centro hospitalario, con preferencia

en la red pública. Sólo si el Insalud no puede atender esa demanda se recurriría a un centro privado. Al director general de Atención Primaria y Especializada, Rafael Matesanz, le gustaría estrenar el plan piloto en Madrid a lo largo de este semestre, e implantarlo en las 10 comunidades autónomas de la red Insalud a finales de año. El compromiso reiterado del PP respecto a las listas de espera es el de reducirlas a una demora media de tres meses, de tal modo que, si se cumplen tales promesas este plan nunca tendría necesidad de echar a andar.

Matesanz admitió que "ningún enfermo debería salir en este sistema si se cumplen los plazos previstos". Las patologías son: cataratas, amígdalas, prótesis de cadera y de rodilla, cálculos vesiculares, dedos montados, varices y hernia inguinal. Suecia es el modelo de referencia. Más cerca, en el País Vasco, el Servicio Vasco de Salud practica este sistema, en Vizcaya, con "muy buenos resultados", según Gonzalo Castillo, gerente de Área de Vizcaya. En 1996 se han llevado a cabo 1.000 intervenciones con este sistema.

FONDOS DE INVERSIÓN

Fíjese lo que está perdiendo hoy por no llamar a Open Bank.

SANTANDER MONETARIO FIAMM.

7,10%

BSN RENTA FIJA FIM.

14,66%

SANTANDER 80/20 FIM.

19,23%

BSN ACCIONES FIM.

38,31%

Rentabilidad últimos 12 meses (31/12). Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Gesbansander

Entidad Gestora: Gesbansander, S.A., S.G.I.I.C.
Entidad Depositaria: Banco Santander, S.A.

BSN

Entidad Gestora: BSN Gestión, S.A., S.G.I.I.C.
Entidad Depositaria: Banco Santander de Negocios, S.A.

**MÁS RENTABILIDAD.
MEJOR FISCALIDAD.**

LLÁMENOS, LE RECOMENDAREMOS
LOS FONDOS DE INVERSIÓN QUE SE
AJUSTEN MEJOR A SUS INTERESES.

901 365 366
OPENBANK

ABRIMOS
24h.

<http://www.openbank.es>

Grupo
Santander

ASI SERAN TODOS LOS BANCOS. ALGUN DIA.

Anguita sólo admite una plataforma digital controlada desde el sector público

El PSOE afirma que la información en RTVE la controla "la banda de los cuatro"

R. S. / C. P., Madrid / Barcelona
Una sola plataforma digital de televisión y con control público. IU cree que en este país no hay espacio para dos redes, hecho que sólo podría darse por motivos "político-partidarios y de intento de control del

mercado de la comunicación por la empresa privada más fuerte". Horas antes, el coordinador de Izquierda Unida, Julio Anguita, había asegurado en Radio Nacional de España que el control de la televisión digital por capital privado "es la ante-

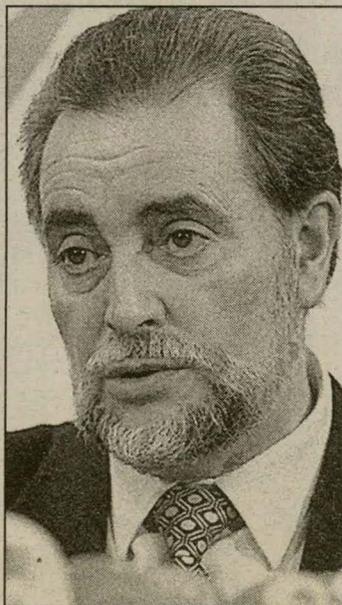
sala de una dictadura informativa". Por su parte, el PSOE acusó de controlar la información en RTVE a la "banda de los cuatro", en referencia a Miguel Ángel Rodríguez, Mónica Ridruejo, Ernesto Sáenz de Buruaga y Javier González Ferrari.

Dos son los principios de los que parte el documento de IU: que no hay lugar para dos plataformas y que la única que puede existir debe ser la que encabeza Televisión Española. Julio Anguita acepta que la composición anunciada de esa plataforma no garantiza el control público [Entre Telefónica y Televisa controlarían el 52%, que se elevaría al 69% si Antena 3 se sumara a ella]. "Por eso", dijo, "nosotros exigimos que se modifique el protocolo firmado por Telefónica y las otras televisiones de tal manera que quede garantizado el control del sector público".

La resolución de IU se produce precisamente después de que Julio Anguita se entrevistara con el presidente del Gobierno, José María Aznar. Y Anguita contó ayer a los miembros de la Ejecutiva que había sido el propio Aznar quien sacó el tema de las plataformas digitales de televisión en el encuentro celebrado el pasado viernes. Algún miembro de la Ejecutiva le hizo ver lo difícil que iba a ser transmitir a la opinión pública que el encuentro con el presidente no tenía nada que ver con la resolución aprobada ayer.

Y es verdad que Izquierda Unida ha defendido siempre una plataforma que tuviera control público. Lo difícil es establecer ahora la fórmula que permita consagrar estos deseos.

Para Telefónica se ha anunciado un proceso de privatiza-



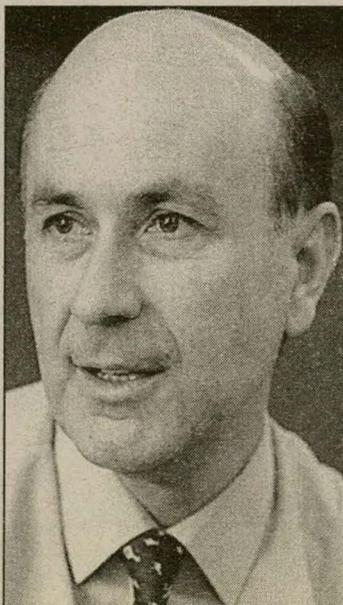
Julio Anguita y Josep Antoni Duran Lleida.

ción y a nadie se le oculta que muchos dirigentes del PP están laborando por privatizar las televisiones, tanto estatal como autonómicas.

El coordinador de IU advirtió que desde esta organización "se ha pedido a Felipe Alcaraz que elabore la propuesta concreta que vaya a defender nuestra organización".

Enfado de Unió

Mientras tanto, el comité de enlace de CiU abordó la cuestión del acuerdo entre Antena 3, Canal + y TV 3 para compartir los derechos sobre el fútbol televisado, a instancias de Jo-



sep Antoni Duran Lleida, líder de Unió. Éste último, que en una entrevista con *Abc* se había quejado de que Pujol no les había dicho "absolutamente nada" sobre ese acuerdo y que creía que el Gobierno "está molesto" y "con razón", comentó ante Pujol que no tenía información.

Según Ignasi Farreres, consejero de Trabajo en el Gobierno catalán y dirigente de Unió, en el comité de enlace hubo "un intercambio de información y de opiniones". Reconoció que los partidos no podían decidir nada en un asunto "que afecta a sociedades mercantiles". Pese a ello, agregó, aunque las deci-

siones las toman los órganos rectores de TV 3, el Gobierno catalán "algo tiene que decir" y "si no nos afectara nada, no hubiéramos hablado del asunto". Unió es partidaria de lograr una única plataforma digital, añadió su correligionario Eugeni Pérez Moreno.

El primer secretario de los socialistas catalanes, Narcís Serra, criticó que de la reunión entre Aznar y Anguita sólo haya trascendido la decisión de politizar la cuestión de la televisión digital, en vez de dejar a las empresas implicadas que ofrezcan un mejor servicio.

Por su parte, la ejecutiva del PSOE debatió en Madrid la necesidad de realizar un seguimiento intensivo de los medios de comunicación públicos. Joaquín Almunia, portavoz parlamentario de los socialistas, expuso a sus compañeros un informe sobre la labor informativa de RTVE, en el que se imputa falta de objetividad y negativa a contrastar las denuncias que afectan al PSOE.

Ciprià Ciscar, portavoz del PSOE, adjudicó el control de la información de RTVE a lo que él llamó "la banda de los cuatro", en referencia, según añadió, a Miguel Ángel Rodríguez, secretario de Estado de Comunicación; Mónica Ridruejo, directora general de TVE; Ernesto Sáenz de Buruaga, director de Informativos de TVE, y Javier González Ferrari, director de RNE.

'Paris-Match', multada por 2 fotos de Mitterrand

El semanario *Paris-Match* ha sido condenado a abonar una multa de 100.000 francos (2,5 millones de pesetas) por haber publicado el 25 de enero de 1996 dos fotos del cadáver del ex presidente de la República, François Mitterrand, tendido en la cama de su domicilio en la avenida Frederic Leplay. Toda la responsabilidad recae sobre el director de la revista, Robert Thegrond, quien no ha querido revelar el nombre del fotógrafo. Para el tribunal, el hecho de que las fotos se publicasen sin firma prueba que todos los implicados en la publicación sabían que estaban "atentando contra la intimidad de una persona". En la actualidad y con motivo del primer aniversario de la muerte de Mitterrand, su familia ha posado para *Paris-Match*.— O. M.

Nombramientos en la cúpula directiva de Tele 5

El Consejo de Administración de Tele 5 nombró ayer a Mikel Lejarza nuevo subdirector general de Contenidos con la tarea de coordinar las divisiones de Antena, Producción Propia, Producción Externa y la Técnica; y a José Luis Puche Castillejo, nuevo subdirector general de Gestión. Con estos dos nombramientos, Tele 5 da por terminada la renovación de la dirección general de la cadena. Lejarza, nacido en Bilbao en 1956, hasta ahora director de Antena, ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en el País Vasco. Puche era director económico de la cadena.— EL PAÍS

Oficializada la fusión entre CLT y UFA

La fusión de la Compañía Luxemburguesa de Televisión (CLT) y UFA, la filial de actividades televisivas del Grupo Bertelsman, fue hecha oficial ayer en Luxemburgo durante la asamblea general de accionistas de la CLT. Con esta fusión nace el primer grupo audiovisual europeo con una facturación de más de 3.200 millones de dólares (unos 416.000 millones de pesetas).— AFP

Polémica entre PP y PNV por el uso de la marca Galeusca para un canal por satélite

EVA LARRAURI, Bilbao
El Partido Popular acusó ayer al director general del ente vasco de radiotelevisión Euskal Irrati Telebista (EITB), Iñaki Zarragoa, de actuar de "forma negligente" y ofrecer una "sensación de compadreo" con el PNV por utilizar la marca Galeusca, registrada por los peneuvistas, para denominar al canal internacional vía satélite impulsado por las televisiones autonómicas del País Vasco, Cataluña y Galicia. Euskal Telebista (ETB) respondió que la petición del permiso de utilización del nombre fue consensuada por las tres televisiones autonómicas, y atendida positivamente por el PNV.

En un primer momento, el parlamentario del PP Carlos Urquijo acusó al PNV de haber pedido la inscripción en el registro de marcas de la palabra Galeusca para obtener recursos económicos a cambio de su utilización por las televisiones autonómicas. Horas después de que el parlamentario vasco del PP hiciera estas acusa-

ciones, el PNV aseguró que cedió a Euskal Telebista la utilización de la marca Galeusca, porque carece de "sentido patrimonialista" sobre las denominaciones que registra.

Tras conocer que el nombre había sido cedido sin contrapartidas, el parlamentario del PP mantuvo que es "intolerable" el registro de una marca para una actividad "ajena al funcionamiento y las actividades" de un grupo político.

Euskal Telebista (ETB) explicó que los directores generales de las tres televisiones implicadas decidieron conjuntamente la denominación Galeusca TV, a pesar de que conocían que su propiedad correspondía al PNV, para retomar un término que "desde principio de siglo ha servido para designar los encuentros culturales entre artistas y escritores" de Galicia, Euskadi y Cataluña. "De común acuerdo, las televisiones englobadas en Galeusca solicitaron formalmente al PNV el permiso de utilización de la marca", señalaron ayer fuentes de ETB.

El PP denunció que el PNV amplió el registro de la marca Galeusca a las actividades de radio y televisión mes y medio antes de que comenzaran las emisiones del nuevo canal. El PNV precisó que al conocer que ETB deseaba emitir un programa con el nombre Galeusca realizó la ampliación para proteger su empleo en la televisión por cable, ya que el resto de formas de comunicación audiovisual ya estaban registradas con anterioridad. "Con el registro de las marcas", indicaron, "el PNV pretende evitar que nadie pueda utilizarlas de forma lucrativa o fraudulenta", según se explicó en un comunicado del PNV. Iñaki Zarragoa comparecerá ante la comisión parlamentaria de control de EITB, a solicitud del PP, para explicar el proceso de solicitud de la utilización de la marca.

Por su parte, la Compañía de Radio Televisión de Galicia (CRTVG) aseguró que la solicitud del nombre Satélite de Galicia Galeusca como marca de TVG está registrada a su nombre.

AÑO NUEVO, NUEVO IDIOMA

Desde 10.600 Ptas. mes

Cursos de Grupo, Privados y Semiprivados, impartidos por profesores nativos, y complementados por Multimedia interactivo: CD-ROM, VIDEO...

Berlitz

Núñez de Balboa, 116 - 3º - 22 (esq. Mº de Molina) - Tel.: 411 10 12
Serrano, 219 - 1º B - Tel.: 457 07 27 • Basílica, 19 - Zona Azca - Tel.: 555 54 01
José Ortega y Gasset, 11 - Tel.: 577 72 59 • Pº Castellana, 137 - Tel.: 572 07 88
Gran Vía, 80 - Tel.: 541 61 04